



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia



Métodos de Eutanasia y Matanza en los animales



Coordinadoras científicas:
Dra. I. Eugenia Candanosa Aranda
Dra. Laura P. Romero Romero

Proyecto PAPIME EN208110



ISBN: 978-607-02-7847-1

**Irma Eugenia Candanosa Aranda y
Laura P. Romero Romero**



PAPIME PE208110

Autores

Laura Haydee Avilés Serrano, MVZ

Laboratorio de diagnóstico
Zoológico Miguel Álvarez del Toro
Zoomat, Chiapas

Irma Eugenia Candanosa Aranda, MVZ, MCV, Dr CV

Profesor de Patología
Unidad de Servicios de Diagnóstico y Constatación
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Universidad Nacional Autónoma de México

Larisa Chávez Soriano, Biol, MCV

Técnico académico del Departamento de
Patología
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Universidad Nacional Autónoma de México

Gabriela López Navarro, MVZ, MCV

Profesor del Departamento de Medicina y
Zootecnia de Équidos
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Universidad Nacional Autónoma de México

Adriana Méndez Bernal, MVZ, MCV

Profesor del Departamento de Patología
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Universidad Nacional Autónoma de México

R. Danilo Méndez Medina, MVZ, Esp, MCV, Dr

Profesor del Departamento de Patología
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Universidad Nacional Autónoma de México

Juan Carlos Morales Luna, MVZ, Esp, MCV

Profesor del Departamento de Medicina y
Zootecnia: Aves
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Universidad Nacional Autónoma de México

David Ovando Fuentes, MVZ, MCV

Profesor del Departamento de Morfología
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Universidad Nacional Autónoma de México

Laura P. Romero Romero, MVZ, MCV, PhD
Profesor Departamento de Patología
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Universidad Nacional Autónoma de México

Samanta Romero Silva, MVZ, Dr. C
Profesor del Departamento de Patología
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Universidad Nacional Autónoma de México

Alejandra Sánchez Cervantes, MVZ, MCV
Profesor de Zootecnia de Fauna Silvestre
Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en
Producción Animal en Altiplano
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Universidad Nacional Autónoma de México

Mabel Tinoco Méndez, MVZ
Unidad de Experimentación Animal
Facultad de Química
Universidad Nacional Autónoma de México

Beatriz Vanda Cantón, MVZ, Esp., MCV, Dra.
Profesor del Departamento de Patología
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Universidad Nacional Autónoma de México

Colaboradores

Emma Lucía Serrano Sánchez, Lic
Técnico académico del Departamento de Patología
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Universidad Nacional Autónoma de México

Fot. Eugenio Cordova López
Técnico académico del Departamento de Patología
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Universidad Nacional Autónoma de México

Directorio

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo Institucional

Dr. César Iván Astudillo Reyes
Secretario de Atención a la Comunidad Universitaria

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Dr. Francisco Suárez Güemes
Director

Dr. José Ángel Gutiérrez Pabello
Secretario General

M en C Ezequiel Sánchez Ramírez
Secretario Administrativo

Dr. Néstor Ledesma Martínez
Secretario de Planeación y Vinculación

Dra. Silvia Elena Buntinx Dios
Jefa del Departamento de Publicaciones

MVZ Enrique Basurto Argueta
Jefe del Departamento de Diseño Gráfico y Editorial

Página legal

Primera edición, 28 de marzo de 2016.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México.

Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, México, CdMx.

ISBN: 978-607-02-7847-1

“Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales”.

Impreso y hecho en México / Printed and made in Mexico.

El Comité Editorial de la FMVZ reconoce el trabajo que realizó que realizó el Dr. Andrés de la Concha-Bermejillo, como revisor técnico.

Revisión de estilo: Laura Edith Martínez Álvarez

Diseño editorial, formación electrónica e interfaz: Emma Lucía Serrano Sánchez

Diseño de portada: Edgar Emmanuel Herrera López

Fotografía: Jaime E. Córdova López

Ilustraciones: Avril Firely Braulio Ortíz

Editada por la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Se terminó el 11 de abril de 2016

en el Departamento de Diseño Gráfico y Editorial:

Edificio 2, Planta baja, FMVZ-UNAM.

Avenida Universidad # 3000, Coyoacán,

Ciudad Universitaria, México 04510, CdMx; tel: 5622 5909.

El tiraje constó de 1000 ejemplares, más sobrantes para reposición.

Formación y composición tipográfica

en tipo Whitney Book 10 puntos y Helvetica Neue 24 puntos.

Tipo de impresión: CD-ROM

Formato: HTML5

Peso: 1.84 GB (1,985,315,859 bytes)

Cuidado de la edición: Eugenia Candanosa Aranda y Laura Romero Romero.

Prólogo

La enseñanza de la medicina veterinaria en México está en constante actualización con el fin de incrementar la eficiencia terminal de los médicos veterinarios zootecnistas (MVZ) y, principalmente, para responder a las necesidades de la sociedad. Además, la globalización requiere que se fortalezcan los servicios veterinarios para proteger la salud animal y humana y, al mismo tiempo, fomentar el comercio internacional.

Existe una preocupación general por definir el futuro de la educación veterinaria, por lo que se han realizado diversos foros de médicos veterinarios, entre los que destacan los realizados por la American Veterinary Medical Association (2007). Como resultado de éstos se redactó un documento final donde se propone el perfil del MVZ, así como algunos lineamientos e iniciativas que se deben considerar para que los estudiantes tengan la oportunidad de adquirir mayores conocimientos y desarrollar habilidades para las diferentes áreas.

La imagen de los veterinarios en la sociedad reside en la interfase entre los animales y la población humana, por lo que algunas de las principales características que un veterinario debe desarrollar son compasión, sentido humanitario, discernimiento y comprensión. Para lograr este perfil se requiere de la adaptación de tecnología y procesos pedagógicos para impulsar mayores competencias en la solución de problemas, así como promover el autoaprendizaje de los estudiantes, estimulando también la investigación. Entre las nuevas habilidades no científicas que debe adquirir el MVZ, entre muchas otras, se encuentra la ética, que promueva valores hacia la sociedad y para con los animales. Esto necesariamente redundará

en la confianza pública, que no esté basada únicamente en los conocimientos científicos, sino también en la credibilidad y equilibrio que los veterinarios puedan ofrecer.

El bienestar animal debe ocupar un lugar preponderante en esta etapa de modernización de la educación veterinaria, teniendo especial interés en el cuidado y manejo de los animales domésticos, para procurarles un ambiente confortable donde vivir y, de ser necesario, brindarles una muerte digna. Los médicos veterinarios tienen la obligación ética ineludible de conocer diferentes procedimientos de matanza y eutanasia en las diferentes especies animales y poder elegir el método adecuado para cada especie, considerando que el procedimiento que se empleó debe ser rápido y no causar dolor. El manejo apropiado del animal durante este procedimiento debe llevarse a cabo en un ambiente confortable y que permita identificar el dolor del animal, evitando en todo momento la ansiedad y sufrimiento innecesario por desconocimiento de las metodologías.

La matanza y eutanasia son prácticas cotidianas, ya sea para el consumo de productos de origen animal, para aplicar la eutanasia con fines humanitarios, o bien, para llevar a cabo una necropsia. El conocimiento de los diferentes métodos de matanza y eutanasia, así como la adecuada aplicación de la técnica, redundará en una muerte digna sin dolor, y en un producto de origen animal de mejor calidad.

Debemos motivar al estudiante para que, por otro lado, considere la importancia de este procedimiento y del método de elección, lo que le permitirá realizarlo con seguridad. El 7 de junio de 2012, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley Federal de Sanidad Animal y la Ley General de Salud. Dentro de las disposiciones más importantes están las que se refieren a las acciones de los rastros y al bienestar animal. Los establecimientos Tipo Inspección Federal (TIF) y otros establecimientos dedicados al procesamiento de productos de origen animal para consumo humano, deberán contar entre otros, con un MVZ responsable autorizado, para fines de control de bienestar animal, vigilancia epidemiológica y medidas zoonosológicas.

Agradecemos a los autores que participaron en los diferentes capítulos donde plasman su convicción por el bienestar animal y el cariño por su profesión. Nosotras aprendimos mucho de ellos y afortunadamente su amplia experiencia llegará a los alumnos.

Nuestro reconocimiento a Emma Serrano por su compromiso absoluto con empresas como ésta, manteniendo siempre su cálida sonrisa, su comprensión y amistad. También contamos con el apoyo de Jaime Eugenio Córdova en la fotografía de algunos capítulos de este libro. Nos sentimos afortunadas de contar con los atinados comentarios y apoyo de la Dra. Silvia Buntinx Dios y su formidable equipo de trabajo del Departamento de Publicaciones de la FMVZ de la UNAM.

Las coordinadoras científicas
